



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
PRG/rdo

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** correspondiente al día **ONCE (11) de AGOSTO de 2014**.

DECRETO: Para la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **once (11) de agosto de 2014 a las 11:00** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES.- Fdo: Patricia Rodríguez Goás

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la urgencia.
 - 2.º Acta de sesión extraordinaria de 30/07/2014
 - 3.º Expediente de contratación n.º 49/2013, de suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión para el alumbrado público, dependencias municipales y colegios públicos: Optimización energética sector MMA 086, Calzada, Avenida de las Piletas, Fernando de Magallanes y otras.
 - 4.º Expediente de contratación n.º 49/2013 de suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión para el alumbrado público, dependencias municipales y colegios públicos: Optimización energética sector MMA 019, Plaza Antonio Barbadillo/Monteolivete.
 - 5.º Expediente de contratación nº 31/2014, de las Obras del Mercado Provisional "La Calzada" en la Avenida Calzada Duquesa Isabel: Aprobación Modificado del Proyecto y Contrato.
-

Código Seguro De Verificación:	bOGj/okSSr652qXnJJwAMw==	Fecha	11/08/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas		
	Victor Mora Escobar		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/bOGj/okSSr652qXnJJwAMw==	Página	1/1

